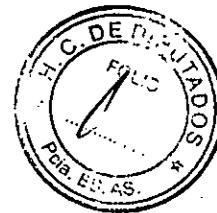




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La necesidad y urgencia que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la autoridad de aplicación correspondiente, evalúe y disponga en forma urgente, dotar de la infraestructura necesaria para las reparaciones de la Escuela primaria N° 30 "TERESA PUCCIARELLI" ubicada en la calle 15 entre 521 y 522 del barrio de Tolosa, en la ciudad de La Plata, la cual se encuentra en condiciones poco habitables y de grave riesgo para la salud de los alumnos y docentes.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Atento al estado de protesta realizada en numerosas oportunidades por los directivos de la escuela primaria N° 30 "TERESA PUCCIARELLI" ubicada en la calle 15 entre 521 y 522 de la ciudad de La Plata, a consecuencia de que los docentes y alumnos se ven imposibilitados de ejercer con normalidad su tarea.-

Como es de conocimiento general, las escuelas públicas de nuestra provincia, carecen de un mantenimiento efectivo con continuidad que asegure un espacio físico digno para nuestros niños.

El Consejo Escolar y la Dirección de Mantenimiento aún no han podido atender como es debido los pedidos de reparaciones de esta escuela.

Cabe destacar que los problemas edilicios son de gravedad y proporcionan una gran inseguridad a los alumnos y docentes del lugar debido a la posibilidad de derrumbe de algunos techos.-

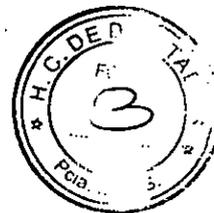
También es notoria la falta de higiene del edificio en general lo que genera que los alumnos estudien en condiciones peligrosas con riesgo de contraer enfermedades.-

Los distintos puntos por lo que los directivos de la escuela reclaman una urgente solución son los siguientes;

- Arreglo de la fachada, pintura, reconstrucción de persianas incendiadas, puesta en valor del cantero.
- Pintura de paredes y aberturas patios internos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- Arreglo de patios con baldosas levantadas por árboles que provocan accidentes.
- Poda de algunos árboles y extracción de otros.
-
- Gestión para aprobar una obra que solucione el problema del techo definitivamente. (filtraciones, goteras múltiples)
- Gestión para aprobar una obra que cambie los sanitarios obsoletos de alumnos y docentes.
- Cubierta con tela alrededor del patio interno que impida que las pelotas en educación física se vayan al techo.
- Mejorar la instalación eléctrica en la zona administrativa.
- Bebederos en los patios para los niños.
- Asegurar ventanas externas superiores con estructura metálica.

Si tenemos en cuenta que de continuar en esta situación se acentuaría la crisis por la que atraviesan docentes y cientos de alumnos, considero que deberían articularse por todos los medios la posibilidad de resolver los problemas edilicios, en cuestión para mejorar de manera significativa la calidad de estudio del denominado establecimiento.-

Por todo lo analizado considero importante el acompañamiento de los señores legisladores a esta iniciativa parlamentaria.-